



Asociación de
Profesores de la
UCV

Discurso del profesor José Gregorio Afonso Castilla, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, pronunciado el 09 de abril del 2024 en el acto:

“La Universidad al rescate del valor de la educación y el trabajo”.

La desatención de la educación y el proceso de precarización de las condiciones de trabajo de los académicos es previa a las denominadas sanciones comerciales y financieras sobre Venezuela y continúa, aún en el marco de su flexibilización.

Se trata de una política de Estado que desprecia a los académicos y en especial el valor del conocimiento para el progreso del país y el bienestar de nuestra gente. El gobierno venezolano desestima el aporte de las universidades para el desarrollo de la nación. Señalaré cinco ejemplos que harán más breve y clara mi intervención:

1. Desde 2004 al 2013 con el precio del barril del petróleo por encima de \$100 dólares. Las remuneraciones de los profesores universitarios se redujeron. Para ahorrar tiempo solo hablare del profesor titular a dedicación exclusiva, quien paso de ganar 1339 a 183\$. Es decir, disminuyeron un 83% su valor.
2. En julio de 2015, las remuneraciones mensuales de los dos primeros escalafones de la carrera académica (Instructor y Asistente) [se ubicaron por debajo del salario mínimo nacional](#).
3. Desde marzo del año 2022, en el marco del discurso oficial de “Venezuela se arregló”, y declaraciones del alto gobierno que afirman que: creció `la producción petrolera en los últimos cuatro años en más de un 200%; que el Estado recaudó anualmente más de lo esperado por impuestos; se continúa la actividad extractivista en el arco minero; se eliminan exoneraciones tributarias y flexibilizan sanciones; el salario de un profesor titular a dedicación exclusiva pasó de 123 en marzo del año 2022 a 14\$ en marzo del 2024, es decir, se redujo en un 88%.
4. [Entre el 88 y 92% del ingreso mensual del profesorado responde a bonificaciones \(De Guerra y Alimentación\)](#) estas no discriminan si asume responsabilidades de dirección académica, los méritos en su formación o los ascensos que acumulen. Las interescala entre un escalafón y otro es 2\$.
5. El salario de los profesores universitarios son los más bajos del planeta. Son un simbolismo, una formalidad. Son inferiores a los salarios mínimos de naciones con sanciones comerciales y financieras más severas que las que presenta Venezuela: [Rusia USD 189, Irán USD 260, Siria USD 77 y Cuba USD 42](#).

Las consecuencias de esta realidad:

Una universidad mermada, con una sostenida pérdida de su personal académico y la desaparición de los académicos a full time, los cuales, en algunos casos, migran a otros países, la educación privada u otros oficios y en otros, se ven obligados a recurrir al pluriempleo y la solidaridad de amigos y familiares para vivir.

No hay generación de relevo docente: El promedio de edad de los profesores activos en la Universidad Central de Venezuela es 54 años, siendo las facultades de Agronomía y Ciencias las de menor promedio con 50 años cada una. El 49% de la personal docente y de investigación es jubilado y en los últimos diez años, se redujo la población de profesores activos en un 20%. Del total de profesores activos, un 29% está en tiempo de solicitar su jubilación y un 8% podría hacerlo en los próximos 5 años.

En urgente detener la desalarización de las universidades. No es posible la gestión universitaria, si el trabajo académico carece de estímulo y no es valorado. La lucha por condiciones de trabajo dignas y en especial, por salarios justos para los universitarios es ineludible y debemos reclamarla como lo que es: Un problema académico, porque no es posible garantizar el relevo de la planta docente o conservar a los más talentosos con remuneraciones miserables.

No es posible, tampoco, lograr exitosamente la transformación de nuestros planes de estudio y la gestión académico administrativa de la universidad, abstraídos de la precariedad en la que trabajan y vive la gente que es responsable de esa tarea. Ambos asuntos se convierten en tareas que, pese a su enorme importancia, resulta titánico culminarlas.

Sin embargo somos optimistas, el interés mostrado por diferentes consejos de facultad y el propio consejo universitario, expresado en más de una docena de comunicados en los cuales se advierte sobre las consecuencias académicas de la precarización de las condiciones laborales es un avance muy importante, pero debemos ir a más.

Con el impulso que otorga el prestigio de la UCV valdría la pena impulsar **un frente nacional de defensa de la universidad venezolana**, el cual, junto a la movilización de las intergremiales en Venezuela, revitalice la lucha por el rescate del valor de la educación y el trabajo en el país.

De mismo modo y en la dirección de rescatar el valor de la educación de calidad, es ineludible examinar el estado de la autonomía universitaria, porque esta severamente lesionada, fuera del de la autonomía académica, los demás ámbitos de la autonomía universitaria: financiero, administrativo u organizativo presentan heridas mortales. Esto último no es una frase tremendista, es un grito alto y fuerte para que no naturalicemos la pérdida de autonomía.

Sin autonomía no hay universidad de calidad ni democracia. Por eso, es imperativo responder institucionalmente y con determinación a la intervención de la universidad, pese a que esta se presente como “amigable” y se haga acompañar de soluciones en materia de infraestructura, servicios, seguridad o proyectos especiales de gestión que, en realidad no son extraordinarios, sino que en los últimos años han desaparecido por falta de presupuesto.

Debemos precisar el alcance y la finitud de las prácticas que sustituyen de facto la administración de la universidad y actúan comisionada por el poder, el cual, por cierto, en Venezuela no muestra atributo alguno en materia de eficiencia y probidad.

La asignación, según un anuncio presidencial en el 2021, [de 40.000.000 dólares, para afrontar 44 frentes de obras y contratar 1200 obreros](#) para asumir trabajos de recuperación de la infraestructura en la Universidad Central de Venezuela muestra que la negativa de aprobar presupuestos para las universidades no se fundamenta en la escasez de recursos, sino y esto es esencial, en el interés de que no sean ellas quienes los administren

Una manera de enfrentar el arrebato de las competencias administrativas y financieras de la universidad, es formulando un presupuesto universitario que sea discutido por su comunidad y coloque en relieve el verdadero coste de la educación de calidad. En los últimos años, la universidad venezolana ha pasado de tener presupuestos insuficientes a presupuestos inexistentes.

Sin presupuesto no hay autonomía, la extrema dependencia financiera y presupuestaria debilita la gestión universitaria.

Confiemos y coloquemos lo mejor de nosotros para que en paz y dentro de la constitución, el destino de la educación y del trabajo sea promisorio.

Venezuela y los venezolanos merecemos más. Nuestro más grande anhelo es que nuestros jóvenes se queden en el país y con el esfuerzo de sus estudios y su trabajo edifiquen proyectos de vida personales y familiares exitosos.

Muchas Gracias